

<b>APERTURA DOCUMENTACION PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO RESULTADO</b>
--

<b>Expediente:</b>	A/SUM-017864/2018
<b>Denominación:</b>	Suministro extensiones de sondas gastrostomía para alimentación con destino a los Centros de Salud de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto simplificado ABREVIADO criterio único precio
<b>Número de lotes:</b>	Único

En el expediente de referencia el plazo presentación de ofertas publicado en el anuncio de licitación ha sido el 19 de septiembre de 2018

Efectuada con fecha 20 de septiembre de 2018 la apertura del acto correspondiente se observa que sólo han tenido entrada las muestras de los artículos licitados en el Registro General de esta Gerencia presentados por la empresa GRIFOLS MOVACO, S.A.

Se observa en el expediente que dicha empresa ha remitido correo electrónico a la Unidad de Contratación con fecha 19 de septiembre de 2018, justificando el envío del sobre único que contiene la documentación administrativa y oferta económica por correo postal el mismo día.

En el anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante con fecha 6 de septiembre de 2018 en su apartado 8. c) se señala que las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General, necesaria y únicamente en el domicilio indicado: calle San Martín de Porres, número 6 – planta baja, Madrid.

La Ley de Contratos del Sector Público en su art. 159.4 establece la especialidad en cuanto a la tramitación de los procedimientos simplificados indicando entre otros que las proposiciones deberán presentarse única y necesariamente en el Registro indicado en el anuncio de licitación, lo mismo se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por este motivo, la empresa GRIFOLS MOVACO S.A. queda excluida por no presentar la documentación administrativa y proposición económica dentro del plazo de recepción de ofertas señalado en el anuncio de licitación (19 de septiembre de 2018).

Se expide y firma en Madrid, para su publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas que regula el presente procedimiento.

UNIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

Fdo.: